



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

1022-23

18 DIC 2023

Salta,

Expediente N° 12.185/23

VISTO: La nota presentada por la Lic. Jaquelina Noemí Sajama solicitando admisión a la Carrera del Doctorado de Ciencias de la Salud de la Facultad de Ciencias de la Salud;y,

CONSIDERANDO:

Que la postulante a fojas 3, inicia tramite de admisión en la mencionada Carrera, remitiendo el tema elegido para el trabajo de Tesis y la conformidad de la Dra. Carolina Antonela Curti y el Dr.Enzo Goncalvez de Oliveira como Directora y Vicedirector respectivamente.

Que a foja 49 obra dictamen de la Dra. Patricia Hilda Risso como evaluadora externa del trabajo aconsejando aceptar a la Lic. Sajama como alumna del mencionado Doctorado.

Que a fojas 51 obra acta de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias de la Salud que sugiere admitir a la Lic. Sajama, aprobar el Tema, Plan de Tesis y designar a la Directora y al Codirector.

Que cuenta con el informe de la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 369-23 aconseja dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20-23 realizada el 05-12-23)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Admitir a la Lic. Jaquelina Noemí Sajama DNI N° 33.953.551, como alumna del Doctorado en Ciencias de la Salud que se dicta en esta Facultad, en virtud que reúne los requisitos académicos establecidos en la Resolución CS N° 164/20.

ARTICULO 2°: Aprobar el Tema y Plan de Tesis Doctoral titulado: **Extracción y**

Qf
Ez



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

1022-23

1

18 DIC 2023

Salta,

Expediente N° 12.185/23

Microencapsulación de Oleorresinas de Curcuma (longa L) y Jenjibre (Zingiber officinale) y su Incorporación a un Producto Alimenticio.

ARTICULO 3°: Designar a la Dra. Carolina Curti y al Dr. Enzo Goncalvez de Oliveira como Directora y Codirector respectivamente del Trabajo de Tesis Doctoral.

ARTICULO 4°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: Lic. Jaquelina Noemí Sajama, Dra. Carolina Curti, Dr. Enzo Goncalvez de Oliveira, Comisión Académica del Doctorado en Ciencias de la Salud Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

D.G.A.A
gnd
HMC
MA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Prof. NANCY CARDOZO
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa